

IES JORGE JUAN  
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
**INFORMACIÓN INICIAL PARA PADRES Y ALUMNADO 1º ESO**

**MATERIALES DE TRABAJO**

- Libro de texto de referencia *Lengua castellana y Literatura*, editorial Oxford, 1º de ESO.
- Cuaderno de clase.
- Lecturas seleccionadas en el "Proyecto Lector" del departamento.

**¿QUÉ VAMOS A EVALUAR?**

El currículo de la asignatura se organiza en cuatro bloques, esta organización estructura las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

De esta forma, en la asignatura vamos evaluar las siguientes cuestiones:

<b>Bloque 1. "Comunicación oral: escuchar y hablar"</b>	<b>Bloque 2. "Comunicación escrita: leer y escribir"</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. 1. Comprende el sentido global de textos orales de distinto tipo.</li><li>1. 2. Realiza exposiciones o intervenciones orales individuales o grupales de forma clara, ordenada y adecuada a la situación comunicativa.</li><li>1. 3. Retiene información relevante e interpreta correctamente instrucciones dadas.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>2. 1. Lee fluida, expresiva y comprensivamente.</li><li>2. 2. Distingue la idea principal de las secundarias de distintos tipos de textos.</li><li>2. 3. Reconoce e identifica las características de las modalidades textuales de narración, descripción, diálogo, exposición, instrucción y argumentación.</li><li>2. 4. Elabora textos de las modalidades textuales anteriores a partir de pautas dadas utilizando un registro adecuado y de manera ordenada y clara.</li><li>2. 5. Elabora esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.</li><li>2. 6. Respeta las normas gramaticales y ortográficas.</li></ol>
<b>Bloque 3. "Conocimiento de la lengua"</b>	<b>Bloque 4. "Educación literaria"</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>3. 1. Distingue las categorías gramaticales.</li><li>3. 2. Separa las palabras en lexemas y morfemas reconociendo los procedimientos de formación de palabras (composición, derivación, siglas y acrónimos)</li><li>3. 3. Identifica y produce enunciados de las distintas modalidades según la actitud del hablante.</li><li>3. 4. Localiza en un mapa las lenguas de España y reconoce los rasgos propios de la variedad lingüística andaluza.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>4. 1. Distingue los géneros literarios y principales subgéneros y sus rasgos característicos.</li><li>4. 2. Identifica los recursos literarios estudiados (metáfora, comparación, personificación, hipérbole, anáfora y paralelismo)</li></ol>

Estas cuestiones quedan recogidas en cada una de las unidades didácticas del libro de texto, que se agruparán de la unidad 1 a la 4 en la primera evaluación, de la unidad 5 a la 8 en la segunda y de la unidad 9 a la 12 en la tercera.

**¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?**

La evaluación se realizará a través de:

- la observación directa del trabajo en el aula (recogida en forma de anotaciones en la libreta del profesor),
- la revisión periódica de las actividades de clase y de casa (cuaderno de clase) y
- diversas pruebas orales y escritas (controles, comentarios, actividades de búsqueda de información, de síntesis de contenidos...).

**¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS?**

La evaluación se considera continua a lo largo de todo el curso. No obstante, el alumnado podrá recuperar mediante la aplicación de refuerzo de los contenidos no superados con actividades, pruebas puntuales o trabajos propuestos por el profesorado.

El alumnado que no supere los contenidos de la asignatura en la evaluación ordinaria deberá presentarse a la prueba extraordinaria con los contenidos no asimilados durante el curso. Estos contenidos no superados aparecerán especificados en el informe de evaluación negativa que se le entregará en el momento de recibir sus calificaciones.

Firma de los padres: